

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

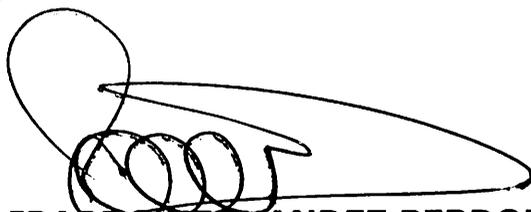
INTERLOCUTORIO No. 1410

RAD: 2020-00338-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por la apoderada del actor y siendo ello procedente, procédase a realizar la consulta en la cuenta de depósitos judiciales y remítasele la relación respectiva.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria